

4 de enero de 2011

RECIBE CEDH QUEJAS POR MAL SERVICIO DE CFE

Vecinos de varias calles del barrio de Tequisquiapan recurrieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para quejarse por estar sin energía eléctrica desde la noche del domingo y durante la mañana del lunes, sin que en la Comisión Federal de Electricidad recibieran una atención inmediata.

A decir de los quejosos atendidos por éste Organismo defensor de los derechos humanos, en varias ocasiones intentaron comunicarse al teléfono 071 de la CFE sin que hubiera quien les diera una explicación y sobre todo que restablecieran el flujo eléctrico.

Tras conocer las quejas, personal de la CEDH logró entablar comunicación con personal de la Comisión Federal de Electricidad para gestionar la atención a los habitantes de ese sector de la ciudad y fue hasta pasado el mediodía del lunes 3 de enero que se restableció el servicio.

La intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos permitió garantizar a los habitantes contar con un servicio básico y que por su naturaleza resulta indispensable para salvaguardar la salud de personas en condición de vulnerabilidad como recién nacidos, personas de la tercera edad, o enfermos que requieren equipo eléctrico para su tratamiento.

Con acciones inmediatas, como las realizadas el lunes 3 de enero, la CEDH refrenda su compromiso de ser una garantía para todas las personas que residen o se encuentren en tránsito en la entidad, de que hay un organismo público que vela y defiende sus derechos.